



Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración¹

Instructivo de la Convocatoria

Semestre 2019-1 que inicia actividades el 6 de agosto de 2018.

OFERTA

Las Maestrías en Administración, Finanzas, Auditoría e Informática Administrativa en sus diferentes campos de conocimiento, se imparten en la modalidad presencial, con una duración de cuatro semestres en tiempo completo y seis semestres en tiempo parcial, incluida la graduación.

Los planes de estudio se impartirán por campo de conocimiento, únicamente en las entidades académicas que a continuación se especifican:

Plan de estudios	Campos de Conocimiento	Entidad (es) Académica (s)
Maestría en Administración	Administración de las Contribuciones	Facultad de Contaduría y Administración
	Administración Industrial	Facultad de Química
	Administración de Negocios Internacionales	Facultad de Contaduría y Administración
	Administración de Organizaciones	Facultad de Contaduría y Administración Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
	Administración de Sistemas de Salud	Facultad de Contaduría y Administración Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
	Administración de la Tecnología	Facultad de Contaduría y Administración
	Administración del Turismo	Facultad de Contaduría y Administración

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de iniciar el registro se debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y este Instructivo.

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Química, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Instituto de Investigaciones Jurídicas e Instituto de Investigaciones Sociales

El proceso de selección abarca seis etapas (seriadas entre sí):

- Etapas 1. Registro de aspirantes y envío electrónico de documentación
- Etapas 2. Entrega de documentación física
- Etapas 3. Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes
- Etapas 4. Entrevista
- Etapas 5. Examen de habilidades y aptitudes
- Etapas 6. Examen de conocimientos previos

Etapas 1. Registro de aspirantes y envío electrónico de documentación

1.A. Registro de aspirantes (considerar hora centro de México): del **21 de marzo al 30 de abril de 2018**, **(ver Calendario para consultar las fechas de cierre por maestría)**, los aspirantes deberán:

1. Registrarse en: <http://cetus.fca.unam.mx/intranetposgrado/admision/acceso/ValidacionAccesoAspirante.html>
2. Ingresar al Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIP), en la siguiente página electrónica: <http://siip.posgrado.unam.mx/siip/Menu/Login>, para crear el registro, completando todos los datos solicitados (No olvides al finalizar dar *click* en el botón enviar).
3. Imprimir y firmar la **Solicitud de Admisión** que genera el mismo Sistema, para su carga posterior en el SIIP.

Notas respecto al SIIP:

- Se recomienda usar navegador Mozilla o Chrome, para uso óptimo.
- El Sistema se cierra a las 19:00 horas en punto (considerar hora centro de México), por lo que es recomendable iniciar la captura del registro por lo menos una hora antes.
- Para informes respecto al uso del SIIP comunicarse al 56230222 exts. 80274 y 37080, a la cuenta de correo electrónico: siipo.cuenta@gmail.com y/o ver la siguiente liga: <https://sites.google.com/site/siip tutoriales usuarios/home>.
- Revisar los horarios de atención en: <https://sites.google.com/site/siip tutoriales usuarios/useful-links>.

1.B. Envío electrónico de documentación (considerar hora centro de México): del **21 de marzo al 30 de abril de 2018**, los aspirantes deberán cargar en el SIIP, en la sección de requisitos, los documentos que se indican en el **cuadro 1** (escaneados por ambas caras -anverso y reverso-, con la nomenclatura y formato señalado para cada uno)

Especificaciones técnicas:

- Los archivos deberán escanearse en formato PDF.
- El Sistema únicamente aceptará un archivo para cada documento con un peso máximo de 5 MB.
- Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo (No escanear las páginas por separado).
- El Sistema se **cierra** a las 19:00 **horas en punto** (considerar hora centro de México), por lo que es recomendable iniciar la carga de documentos por lo menos una hora antes.
- Los documentos deben ser escaneados en alta calidad, pues todos los datos que contienen tienen que ser legibles. En caso de ser ilegibles no procederá el registro (NO fotografías).
- No escanear en forma horizontal, boca abajo o ladeados.
- No se aceptarán documentos mutilados.

- Se sugiere enviar los documentos durante los primeros días para tener tiempo suficiente de resolver cualquier problema ya que el sistema se cerrará en el día y hora estipulado en el presente Instructivo.

Cuadro 1:

DOCUMENTOS A ENVIAR	NOMENCLATURA PARA EL ARCHIVO ELECTRÓNICO (SIIP) (NO USAR ACENTOS NI CARACTERES ESPECIALES)	LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS O NACIONALES CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN EL EXTRANJERO ADICIONALMENTE DEBERÁN
i. Solicitud de Admisión firmada, generada en el SIIP.	Solic_Adm_apellido paterno_1er nombre	
ii. Curriculum vitae actualizado, en el formato establecido, disponible en la página http://posgrado.fca.unam.mx/admision.php Nota: Incluir número de cuenta UNAM en caso de ser egresado o haber ingresado en algún momento a la UNAM.	CV_apellido paterno_ apellido materno_nombre	En el caso de extranjeros el RFC, CURP no aplica
iii. Acta de nacimiento	AC_NAC_apellido paterno_ _1er nombre	Apostillada* o legalizada**, y en su caso traducida al español por un perito oficial en México.
iv. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) formato actual.	CURP_apellido paterno_ _1er nombre	En el caso de extranjeros el RFC y la CURP no aplica.
v. Certificado de estudios de licenciatura , que acredite el 100% de los créditos cubiertos y promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero). Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.	Certificado_apellido paterno_1er nombre Cons_Prom_apellido paterno_1er nombre	a) Apostillado* o legalizado*, y en su caso traducido al español por un perito oficial en México. b) Constancia de equivalencia de promedio en la que se haga constar que el alumno tiene un promedio mínimo de 8.0 . (ocho punto cero). El trámite es personal e recomendable hacerlo con anticipación. El procedimiento para gestionar la constancia se encuentra en la siguiente dirección electrónica: http://132.248.38.20/contenido_w/p/equivalencia-de-promedio/

vi. Título de licenciatura en Contaduría, Administración, Informática, o cualquier otra que sea académicamente suficiente, a juicio del Comité Académico, con el registro de la	Título: TL_apellido paterno_ 1er nombre	Apostillado* o legalizado**, y en su caso traducido al español por un perito oficial en México y constancia emitida por la Dirección General de Incorporación y
--	--	--

DOCUMENTOS A ENVIAR	NOMENCLATURA PARA EL ARCHIVO ELECTRÓNICO (SIIP) (NO USAR ACENTOS NI CARACTERES ESPECIALES)	LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS O NACIONALES CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN EL EXTRANJERO ADICIONALMENTE DEBERÁN
Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. (AMBOS LADOS A TAMAÑO CARTA EN LA MISMA HOJA) En el caso de aspirantes egresados de la UNAM se podrá entregar en lugar del título, y solo que este se encuentre en trámite el acta de examen profesional.	Acta de examen profesional: AE_ apellido paterno_ 1er nombre	Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM validando el título profesional (Informes en: http://www.dgire.unam.mx).
vii. Cédula profesional de licenciatura , por ambos lados en tamaño carta	Cedula_apellido paterno_1er nombre	
viii. Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés², del área de Ciencias Administrativas, emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM, por el Centro de Idiomas de la Facultad de Contaduría y Administración o por otro centro de idiomas de la UNAM. Informes para obtener el requisito en la siguiente dirección electrónica: http://idiomas.fca.unam.mx/examen_lectura.php	Idioma_apellido paterno_1er nombre	Adicionalmente, en caso de poseerla, los aspirantes extranjeros no hispanohablantes deberán entregar constancia de dominio del español, correspondiente al Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA), expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (Consultar con anticipación trámites en la página: http://www.cepe.unam.mx/, sección Certificación). Nomenclatura: Español_apellido paterno_apellido materno_nombre Nota: En caso de ser aceptados será requisito de inscripción contar con la constancia de dominio del español con las características señaladas.

* Apostille. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.

** Legalización. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de la Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consul mexicano en el lugar de expedición.

LOS ASPIRANTES QUE NO REALICEN LA CARGA Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CORRECTA QUEDARÁN FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

² Antes Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

Etapla 2. Entrega de documentación física: del **21 de marzo al 30 de abril de 2018** **(ver Calendario para consultar las fechas de cierre por maestría)**, los aspirantes acudirán personalmente a la Coordinación de Admisión ubicada en el cubículo 3 de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, o en **la coordinación de la maestría según la entidad (Ed. de Posgrado P.A. Campus II. Secretaría Técnica del Posgrado Fes Zaragoza)** en donde se le dará su **comprobante de registro** al entregar copia de la documentación en copias fotostáticas legibles señalada en el **cuadro 1** en los puntales **i** a **viii**. Los aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera, además, deberán incluir los requisitos adicionales señalados en el **cuadro 1**. En caso de que el aspirante quiera hacer su maestría en otra sede que no sea campus Ciudad Universitaria favor de acudir a esa sede.

Etapla 3. Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes

Pago por la cantidad de \$410.00 (Cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.), el cual se podrá realizar en:

- a) Pago en efectivo en la Caja de Campus II FES Zaragoza. El comprobante original de dicho depósito deberá ser entregado en la coordinación de la maestría de su entidad **(si requiere factura favor de incluir la copia impresa del RFC con datos fiscales y correo electrónico)**. En las fechas señaladas en el calendario, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:50 horas.

Después de haber realizado el pago, **el cual bajo ninguna circunstancia podrá ser reembolsable**, el aspirante entregará en la Coordinación de la maestría los siguientes documentos:

- a. Original y fotocopia del comprobante de registro al proceso de admisión, y
- b. Original del comprobante del pago efectuado.

Asimismo, deberá solicitar su cita para la entrevista.

Etapla 4. Entrevista

Los aspirantes asistirán a la entrevista con el Subcomité de Admisión en la fecha, hora y lugar asignado al formalizar el registro al Proceso de Selección en la Coordinación Académica (ver Etapa 4 del calendario).

Etapla 5. Examen de habilidades y aptitudes (MEPSI)

El **3 de mayo de 2018**, a las 9:45 horas, los aspirantes que hayan cumplido las etapas anteriores, presentarán el examen de habilidades y aptitudes en la Sala de Seminarios del Posgrado de la Fes Zaragoza.

Es necesario acudir quince minutos antes de la hora señalada con una identificación oficial.

Una vez iniciado el examen no se permitirá el acceso.

Etapas 6. Examen de conocimientos previos

El examen se aplicará el **4 de mayo de 2018**, a las 9:45 horas, en la Sala de Seminarios del Posgrado de la Fes Zaragoza.

Es necesario presentarse quince minutos antes de la hora señalada con una identificación oficial.

Una vez iniciado el examen no se permitirá el acceso.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El **8 de junio de 2018** a partir de las 18:00 horas (hora centro de México) se publicarán los resultados del proceso de selección, en la página web del programa: <http://posgrado.fca.unam.mx/admision.php>

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados. Se entenderá que renuncian a su inscripción aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, en apego a lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones.

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO (hora centro de México)	LUGAR
Etapas 1 Registro y envío electrónico de la documentación de los aspirantes a: Maestría en Administración (Contribuciones, Negocios Internacionales, Sistemas de Salud, Tecnología y Turismo)	Del 21 de marzo al 30 de abril de 2018	Todo el día	http://cetus.fca.unam.mx/intranetposgrado/admision/acceso/ValidacionAccesoAspirante.html http://siip.posgrado.unam.mx/siip/Menu/Login
Etapas 2 Entrega física de documentación de los aspirantes a: Maestría en Administración (Contribuciones, Negocios Internacionales, Sistemas de Salud , Tecnología)	Del 21 de marzo al 13 de abril de 2018	Lunes a Viernes De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18.50 horas	Secretaría Técnica del Posgrado. Campus II. FES-Zaragoza (solo para Sistemas de Salud.)
Etapas 3 Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes	Del 21 de marzo al 30 de abril de 2018	Lunes a Viernes De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18.50 horas	CAJA DE CAMPUS II FES Z

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO (hora centro de México)	LUGAR
Etapas 4 Entrevistas a aspirantes: Las entrevistas se solicitan cuando se formalice su registro al Proceso de Selección en su Coordinación Académica	Del 21 de marzo al 30 de abril de 2018	Ponerse en contacto con la coordinación académica para agendar su cita una vez hecho el pago de examen y quedar registrado oficialmente	En el espacio que se indique al formalizar su registro.
Etapas 5 Examen de habilidades y aptitudes	3 de mayo de 2018	9:30 horas	Sala Audiovisual Posgrado. Ed. UMIEZ 2 ^{do} Piso Campus II FES. Zaragoza
Etapas 6 Examen de conocimientos previos	4 de mayo de 2018	9:30 horas	Sala Audiovisual Posgrado. Ed. UMIEZ 2 ^{do} Piso Campus II FES. Zaragoza
Publicación de resultados	8 de junio de 2018	18:00 horas	http://posgrado.fca.unam.mx/admision.php
Inicio del semestre 2019-1	6 de agosto de 2018		

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y la página Web del Programa.
- B. El aspirante **no deberá estar inscrito en ningún otro programa de posgrado en la UNAM.** Omitir dichos antecedentes causará la baja inmediata en el proceso de selección.
- C. Las fechas y espacios indicados en la presente Convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del programa de posgrado en Ciencias de la Administración.
- D. La Coordinación del Programa de posgrado en Ciencias de la Administración no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- E. Los aspirantes que no hayan presentado su examen de titulación de licenciatura siendo egresados de la UNAM al cierre de esta convocatoria del semestre 2018-2. **NO PODRÁN INSCRIBIRSE AL PROCESO DE SELECCIÓN.**
- F. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el plan de estudios de la Maestría a la que desean inscribirse y las normas operativas del Programa, así como la Legislación Universitaria.
- G. En apego a los artículos 9°, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes, aún y cuando se trate de éstos, toda vez que no es posible verificar quien es la persona que está solicitando la información.

- H. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (<http://www.gob.mx/tramites>).
- I. La inscripción oficial al plan de estudios estará condicionada a la validación de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- J. Días inhábiles: 19 de marzo, del 26 al 30 de marzo, 1, 10 y 15 de mayo de 2018.
- K. Vacaciones administrativas del 2 al 20 de julio de 2018.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO, VÍA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Informes:

Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración

Unidad de Posgrado, Edificio "F" primer nivel, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Página Web: <http://posgrado.fca.unam.mx>

Correo electrónico: informes_posgrado@fca.unam.mx / fca_admision@fca.unam.mx

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Maestría en Administración (Administración de Sistemas de Salud)

Campus II. Batalla 5 de mayo S/N, esq. Fuerte de Loreto, Col. Ejército de Oriente, Edificio de Posgrado

Horario: Lunes, Miércoles y Viernes de 10:00 a 15:00 hrs. Martes y Jueves de 15:00 a 17:30 hrs.

Correo electrónico: arronteposgrado@gmail.com

Teléfonos: 5623-0725 y 5623-0701

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 15 de febrero de 2018

**EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA
DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**